



HECHO ESENCIAL

**EMPRESAS SUTIL S.A.
Registro de Valores N° 1134**

Santiago, 28 de noviembre del 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

De mi consideración:

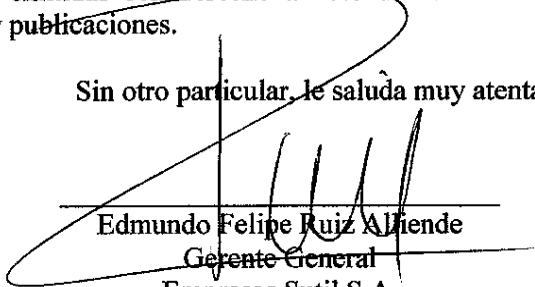
Por la presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a ustedes la siguiente información en carácter de Hecho Esencial respecto de Empresas Sutil S.A. (la "Sociedad"):

Con fecha 28 de noviembre de 2016, el directorio de la Sociedad acordó citar a junta extraordinaria de accionistas para el día viernes 16 de diciembre de 2016, a las 15:00 horas, a realizarse en las oficinas ubicadas en Nueva Providencia número 1.860, piso 9, comuna de Providencia, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Dejar sin efecto el aumento de capital de la Sociedad aprobado por junta extraordinaria de accionistas de fecha 17 de marzo de 2014, ascendente a la suma de \$12.505.241.656;
- b) Proponer un nuevo aumento de capital de la Sociedad por la cantidad de \$17.400.542.085, mediante la emisión de nuevas acciones de pago;
- c) Acordar las modificaciones a los estatutos sociales correspondientes; y
- d) Adoptar los demás acuerdos necesarios para llevar a efecto las decisiones de la junta.

En consideración a que se tiene asegurada la comparecencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, no se cumplirá con las formalidades de citación y publicaciones.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,


Edmundo Felipe Ruiz Alliende
Gerente General
Empresas Sutil S.A.